



Madrid, a 23 de mayo de 2019

Muy Sres. Nuestros:

A través del presente comunicado informamos que, tras las conversaciones mantenidas por la FEP con el CSD, se ha decidido que toda persona inscrita en el TYC3 2019 a celebrar este fin de semana puedan tomar parte en dicho evento y ello aun cuando, como es sabido, algunas federaciones autonómicas no han satisfecho las cuotas que dan lugar a que las licencias autonómicas tengan efectos en el ámbito estatal.

Se ha considerado necesario excepcionalmente evitar, por parte de la FEP, que un buen número de nuestros deportistas menores se vean afectados y perjudicados por la manera de proceder de determinadas federaciones autonómicas que se vienen negando a abonar las cuotas establecidas para esta temporada, tras del acuerdo adoptado en marzo de 2019 por la Asamblea General de la FEP (siendo dicho acuerdo plenamente ejecutivo, puesto que ni el CSD ni ningún juzgado han acordado hasta la fecha su suspensión o anulación).

No obstante, desde los órganos rectores de la FEP se va a trabajar en todas las vías posibles para hacer efectivo el cumplimiento de los acuerdos de su órgano de gobierno en relación con el pago de las cuotas.

Mientras estas federaciones autonómicas catalana, valenciana, balear y gallega se mantengan recalcitrantes en el impago a la FEP de las cuotas establecidas, ninguna de sus licencias autonómicas será válida para la inscripción en pruebas de competición nacional.

Así mismo, respetándose los trámites precisos y previstos, se podrá llegar a plantear la desintegración de aquellas federaciones autonómicas que incumplen con los pagos de las cuotas establecidas, como así se refleja en los acuerdos de integración existentes.

Lamentamos que estas cuatro federaciones autonómicas (Catalana, Valenciana, Balear y Gallega) actualmente integradas en la FEP, pese a obtener de sus federados el precio total de las licencias, dejen de ingresar o satisfacer las cuotas o cantidades económicas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la Federación Española y mantener vigentes sus derechos como miembros de la FEP.

Atentamente,



Alfredo Garbisu Elzaurdy  
Presidente  
Federación Española de Pádel